

Zaragoza Año de 1713

Copia de la Carta escrita
de orden del Señor Regente
á el Alcalde de la Villa de
Tieblas, para que atiéndala con
particular cuidado, á que en
los Baños no faltien los ba-
timentos necesarios á los en-
fermos que van á tomar las
aguas, ajustados á regulares
y moderados ejercicios. Que
Consta testim. del ultimotru-
endo, y B. man. n.º

Partido de S. V. Mas.

C. no
Sebastián



30 reales pagados de oficio quince años
**Sello Quarto Año de
Mil setecientos y qua-
renta y tres.**

Dominguez para que conste cumpliendo con lo man-
dado en el Auto arriba inserto Doy el presente testimonio
que tengo y firmo como a lo sumo en la Villa de Pi-
sonar a las once de la tarde de quince de febrero de este
presente año de mil setecientos y quarenta y tres años = entendiéndose
de la Ciudad Antonio Dominguez

M
Yo el Sr. Oydor en cumplimiento
de la Carta que N. S. de O. me
fizo en diez y ocho de setiembre
me mando remitir a su poder Copias
originales a este testimonio de la
nueva disposicion o orden para el
gobierno de los Banos y juntamente de
la estructura del Asuendo de este año
y con lo adjunto sacado a la letra de
lo mismo que queda en esta Villa
y en quanto a lo que O. me dice que
el Sr. N. N. me ha dicho muchas que-
ras y que los arrendadores no an
denido lo abasto que es de su obliga-
cion digo que ami no me ha no a me
puede quepa alguna y todo lo demas
pero por la quenta de otros Banos sal-
ganar bues que he entrado con el
poco al cuidado de este Asuendo en el pan
y oro y hombre me ha parecido mas
tonable el tomar mucho bues y en
al delante bibien con otro cuidado pa-
ra hebera toda guerra. No tenon

quede a Dios muchos años que
pueda servir
Sicoma Septiembre a 6 de 1723 =

A. M. de O. n. d.

por el oficio de pasionada
forbi etia

Juan Bernardo Vazquez

M. de J. de S. de S. de S.

